



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

CONSEJO DIVISIONAL CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

Acta de la Sesión 09.18

Presidente: Mtro. Octavio Mercado González
Secretario: Dr. Raúl Roydeen García Aguilar

En las instalaciones de la Sala de Consejo Académico, ubicada en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 8° piso, colonia Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, siendo las **12:14** horas del **12 de junio de 2018**, inició la **Sesión Ordinaria 09.18** del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

1. Lista de asistencia y verificación de cuórum.

El Secretario del Consejo procedió a pasar lista, y verificar la asistencia de los siguientes consejeros:

- ✓ Mtro. Octavio Mercado González, *Presidente del Consejo.*
- ✓ Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez, *Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ Mtro. Raúl Torres Maya, *Profesor del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*
(en sustitución del Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz, Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, de conformidad con lo establecido en el Artículo 15 del RIOCA)
- ✓ Dr. Carlos Joel Rivero Moreno, *Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ Mtro. Daniel Cuitláhuac Peña Rodríguez, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ Dr. Alfredo Piero Mateos Papis, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ C. Tonantzin Angélica Siurob Palomero, *Representante Titular de Alumnos del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ C. Daniela Olea Jaime, *Representante Titular de Alumnos del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ C. Edmar Adrián Tapia Mercado, *Representante Suplente de Alumnos del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*

Se declara la existencia de cuórum.

2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

El Presidente del Consejo sometió el orden del día a consideración y, sin observaciones, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.01.09.18

Aprobación del Orden del Día.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen emitido por la Comisión Académica para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente 2018-2019.

Esta beca tiene una vigencia anual y se otorga a los miembros del personal académico por tiempo indeterminado, de acuerdo al nivel de actividad docente frente a grupo y considerando lo establecido por los artículos 215, 274-1 a 274-23 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y las reformas aprobadas por el Colegio Académico en la Sesión No. 129, celebrada el 8 de junio de 1992.

La valoración se llevó a cabo por una comisión académica que se conformó por profesores que han sido acreedores al Premio a la Docencia en años anteriores y, como asesores, los Coordinadores de Licenciatura y Posgrado.

Para la evaluación se siguieron los criterios vigentes aprobados en 2013 y se tomaron en cuenta las tres evaluaciones principales a considerar: por el Jefe del Departamento respectivo, el Coordinador de Estudios y la realizada a los alumnos.

Los Coordinadores de Estudio tienen como elementos de juicio, entre otros, la participación del personal académico en reuniones de planeación y evaluación de la docencia, la entrega oportuna de los programas operativos de las UEA que imparten, la entrega de actas de evaluación, el conocimiento de quejas específicas y, en general, que se cumpla con los elementos de la docencia previstos por el artículo 215 del RIPPPA.

2

Por su parte, los Jefes de Departamento contemplan la entrega de informes anuales, la disposición para la carga académica asignada cada trimestre y la participación en reuniones departamentales, entre otras.

La última evaluación son las encuestas realizadas a los alumnos de los profesores que les imparten UEA trimestre a trimestre, y esto ocurre entre la semana 7 y 8; por esta razón es muy importante la participación de los alumnos. Particularmente, se hace énfasis en una pregunta 21 referente al desempeño del profesor, en la cual se asigna una calificación de excelente, muy bueno, bueno, regular o malo.

Se menciona que la comisión se detuvo en algunos casos polémicos en donde existieron opiniones contrarias en cuanto a las evaluaciones por parte de los Jefes de Departamento y los Coordinadores de Estudio.

El Dr. André Moise Dorcé Ramos obtuvo una evaluación positiva por parte de los alumnos y el Jefe del Departamento pero no cumplió con ningún elemento a evaluar por la Coordinación de Estudios ya que no entregó programas operativos y no asistió a las reuniones de docencia.

El profesor Sergio Arturo Vázquez Monterrosas obtuvo una evaluación negativa por parte de la Coordinación de Estudios en tanto no participó en las reuniones de planeación de la docencia, entrega de programas operativos, sin embargo fue evaluado de manera positiva por los alumnos y el Jefe del Departamento.

Finalmente, la Mtra. Lucero Fabiola García Franco, quien se incorporó recientemente como profesora de tiempo indeterminado, fue mal evaluada en cuanto a su



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

disposición para la aceptación de la carga docente y las dinámicas de impartición de cursos, a pesar de esto fue evaluada de forma positiva por el Jefe del Departamento respectivo y los alumnos (obteniendo un promedio cercano al 7).

De lo anterior, la comisión sugiere algunos aspectos a mejorar:

- Realizar una revisión de los instrumentos divisionales para que las evaluaciones se presenten de una forma uniforme o equiparable para que la comisión pueda tener un elemento más parejo para realizar su evaluación. Lo anterior, observando lo establecido en el artículo 274-11 del RIPPPA en su 4º párrafo que dice: "... En ningún caso, los criterios podrán ser modificados durante la vigencia de la beca."
- En caso de ser necesario, capacitar al personal académico, particularmente en modalidades de conducción y elementos didácticos.
- Resaltar la importancia de la evaluación que hacen los alumnos a los profesores que les impartieron UEA, a través de estas encuestas trimestrales, solicitando ser lo más precisos posibles para que su opinión pueda ser considerada de manera clara en estos procesos.

En el dictamen emitido por la Comisión Académica, se sugiere otorgar la Beca de Reconocimiento a la Carrera Docente a los profesores siguientes:

3

OTORGA LA BECA AL RECONOMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE A:

Departamento de Ciencias de la Comunicación	Entregó Informe anual	Horas Impartidas	Nivel de beca
Andrade García José Alfredo	✓	42	D
Ávila González Rafael	✓	24	C
Castellanos Cerda Vicente	✓	55	D
Cornejo Portugal Inés Ma. De los Ángeles	✓	45.7	D
Chávez Arredondo Nemesio	✓	21	B
Dorcé Ramos André Moisés	✓	33.2	D
Espinosa Meneses Margarita	✓	44	D
Esquivel Solís Edgar	✓	39	D
García Hernández Caridad	✓	37	D
Gómez García Rodrigo	✓	26	C
Millán Campuzano Marco Antonio	✓	37	D
Osorio Olave María Alejandra	✓	37.7	D
Peña Rodríguez Daniel Cuitláhuac	✓	41	D
Saldaña Ramírez Carlos	✓	29.2	C
Victoriano Serrano Felipe Antonio	✓	61.3	D



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Departamento de Tecnologías de la Información	Entregó Informe anual	Horas Impartidas	Nivel de beca
Abascal Mena María Del Rocío	✓	45.2	D
Decouchant Dominique Emile Henri	✓	27	C
Jaimez González Carlos Roberto	✓	45.1	D
Jiménez Salazar Héctor	✓	32	D
Lemaitre León Christian	✓	25	C
Leyva del Foyo Luis Eduardo	✓	31.5	D
López Fuentes Francisco de Asís	✓	39	D
López Ornelas Erick De Jesús	✓	45.7	D
Moreno Olivos Tiburcio	✓	18	B
Pérez y Pérez Rafael	✓	45.7	D
Rivero Moreno Carlos Joel	✓	36	D
Rodríguez Lucatero Carlos	✓	27	C
Sánchez Sánchez Christian	✓	30.5	D
Villatoro Tello Esaú	✓	50.2	D
Zepeda Hernández Joaquín Sergio	✓	37	D

4

Departamento de Teoría y Procesos del Diseño	Entregó Informe anual	Horas Impartidas	Nivel de beca
García Franco Lucero Fabiola	✓	25	C
García Parra Brenda	✓	45.1	D
Guerrero Morán Lorena Alejandra	✓	33	D
Heard Wade Christopher Lionel	✓	26.8	C
Martínez de la Peña Gloria Angélica	✓	55.7	D
Mercado Colín Lucila	✓	30	D
Rochman Beer Dina	✓	40	D
Rodea Chávez Alejandro	✓	34	D
Rodríguez Morales Luis Alfredo	✓	45.7	D
Torres Maya Raúl Gregorio	✓	32	D
Vázquez Monterrosas Sergio Arturo	✓	34	D

Los profesores que conservan la beca por encontrarse en periodo sabático ó por conclusión del mismo son:

- Méndez Granados Diego Carlos
- Suárez Cuéllar Jorge Javier Eduardo
- Negrete Yankelevich Santiago



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

- Bedolla Pereda Deyanira
- Caballero Quiroz Aarón José
- Hernández Cadena Jesús Antonio
- Lema Labadie D'Arce Rosa
- Morales Zaragoza Nora Angélica
- Olivera Villaruel Sazcha Marcelo
- Rodríguez Viqueira Manuel

Se aprueba por unanimidad el dictamen.

Acuerdo DCCD.CD.02.09.18

Aprobación del dictamen emitido por la Comisión Académica para el otorgamiento de la **Beca al Reconocimiento a la Carrera Docente.**

Cubiertos los asuntos del orden del día y sin más temas a tratar, siendo las **12:46** horas del día martes 12 de junio de 2018, el Mtro. Octavio Mercado González, Presidente del Consejo Divisional, da por concluida la **Sesión Ordinaria 09.18**. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

5

Mtro. Octavio Mercado González
Presidente

Dr. Raúl Roydeen García Aguilar
Secretario